



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004602-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a si cumplirán en 2020 la encomienda que le hace la Ley de Juventud en su Título V de garantizar el incremento anual de las líneas de promoción juvenil.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004577 a PE/004622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Rubén Illera Redón, Noelia Frutos Rubio, Luis Fernández Bayón, Inmaculada García Rioja, M^a Del Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La directora general del Instituto de la Juventud, Estela López, compareció a petición del Grupo Parlamentario Socialista el día 24 de febrero de 2020 en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades. Al final de su comparecencia y tras no haber respondido a las preguntas formuladas, los procuradores socialistas le hicieron varias preguntas, a las cuales aseguró contestaría por escrito, aunque nunca lo hizo.

Varios meses después, la directora general volvió a comparecer en la comisión de Familia e Igualdad de oportunidades. En su intervención, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista volvió a repetir las mismas preguntas, dejando claro que fueron preguntas que nunca llegaron a ser contestadas por escrito. Por todo ello hacemos la siguiente pregunta, esperando que ahora sí sea contestada:

¿Cumplirán en 2020 la encomienda que le hace la Ley de Juventud en su Título V de garantizar el incremento anual de las líneas de promoción juvenil?

Valladolid a 29 de septiembre de 2020

Los Procuradores

Sergio Iglesias Herrera,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

Rubén Illera Redón,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Noelia Frutos Rubio,

Inmaculada García Rioja,

Luis Fernández Bayón,

Mª Del Carmen

García Romero,